



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004052-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a plazas del cuerpo de maestros que están sin cubrir en la provincia de Soria, a fecha 19 de septiembre.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003916 a PE/004112.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Fernando Pablos Romo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

A fecha 19 de septiembre, en la provincia de Soria, ¿cuántas plazas del cuerpo de maestros están sin cubrir? Especificando: centro, especialidad y motivo por el que está sin cubrir.

A fecha 19 de septiembre, en la provincia de Soria, ¿cuántas plazas del cuerpo de maestros están sin cubrir por motivo de baja laboral? Especificando: centro, especialidad y día desde el que la Consejería tiene conocimiento de esa baja.

¿Cuál es la previsión para cubrir esas plazas?

Valladolid, 22 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez,
Fernando Pablos Romo y
Jesús Guerrero Arroyo